

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
(CONAREME)

COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN

ACTA N°29

JUEVES 04 DE NOVIEMBRE DE 2021

Hora de Inicio	:	16:00 horas
Hora de Termino	:	16:20 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

DR. JOSÉ LEONARDO PISCOYA ARBAÑIL	PRESIDENTE DE CONAREME
	Representante del MINSA

DR. FERNANDO JESUS CERNA IPARRAGUIRRE	SECRETARIO TÉCNICO
---------------------------------------	--------------------

MIEMBROS:

1. DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA	MIEMBRO	Rep. UNFV
2. DRA. NANCY MUGRUZA LEÓN	MIEMBRO	Rep. MINSA
3. DRA. MARIA CLAUDIA CAMPOS ROSAS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
4. DRA. GABI ERIKA MACURI SALAS	MIEMBRO	Rep. PNP
5. DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	MIEMBRO	Rep. USMP

AUSENTES:

6. No tiene representante asignado	PRESIDE	Rep. ESSALUD
7. DR. LUIS FLORIAN ZAVALTA	MIEMBRO	Rep. Gobiernos Regionales
8. DR. JUAN CHOCCE IBARRA	MIEMBRO	Rep. UNT

AGENDA. –

- Reinstalación de la Comisión de Autorización.
- Plan de trabajo.

I. DESPACHO. –
No hay despacho

II. INFORMES. –

Acuerdo N° 163 - COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar la conformación de una comisión transitoria de monitoreo al trabajo de los Sub-Comités y Comisiones del Comité Directivo, integrada por la Presidencia del Comité Directivo del CONAREME (CD-CONAREME), la Secretaría Técnica del

Comité Directivo del CONAREME y un integrante del Comité Directivo del CONAREME (CD-CONAREME).

Acuerdo N° 164 - COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar, que el integrante de la comisión transitoria de monitoreo al trabajo de los Sub-Comités y Comisiones del Comité Directivo, adoptado en el acuerdo que antecede, sea el presidente de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM)

III. ORDEN DEL DIA. –

Dr. José Piscocoya: Se inscribe una propuesta del CD-CONAREME de acompañamiento a todas las comisiones de CONAREME, para establecer que vamos a hacer en las siguientes semanas, esta comisión transitoria de monitoreo está conformada por el presidente de ASPEFAM, el presidente y secretario técnico de CONAREME. Para empezar, tenemos un desfase en esta Comisión porque según veo en el directorio el presidente es el representante del Seguro social, les preguntaría a los participantes quien ha estado a cargo de la presidencia y de la secretaria.

Dr. Juan Carlos Meza: En la presidencia ha estado la doctora Rosalia Fernandez de ESSALUD, no había nombrado un secretario. Con la doctora Nancy Muguza nos alternábamos para poder apoyar a la doctora Rosalia Fernandez.

Dr. José Piscocoya: Nos podrían hacer un resumen del estado situacional de la Comisión para retomar a partir de ahí las propuestas.

Dr. Juan Carlos Meza: Ya tenemos un manual aprobado por el consejo nacional para el tema de campo clínico y programa, está el manual y la matriz de calificación, sin embargo, con el tema de la pandemia se tuvo que hacer una adecuación, esa adecuación fue algo muy simplificado de como autorizar un programa y un campo clínico, que en realidad lo hizo el comité directivo, que nos lo paso hecho y para efectivizarlo en este último proceso de admisión, con lo que vimos en la calificación de los expedientes hubo una prisa para poder cumplir la normativa y no se hizo la autorización de campos clínicos como se debería hacer, todo fue virtual, es más nos encomendaron aprobar todos los campos clínicos de todas las universidades y de todas las especialidades, logramos hacerlo dentro de las limitaciones propias de la virtualidad se hizo un procedimiento muy acertado, con un puntaje, con una rubrica, una matriz. Encontramos que era una matriz muy frágil y que con poco puntaje se podía autorizar el campo clínico, sin contar con cuantos procedimientos o estadísticas cuentan, en este resumen no se había considerado estos aspectos muy importantes para autorizar campos clínicos, con esa experiencia acumulada, nosotros aprobamos campos clínicos en gran cantidad porque así fue la demanda del Ministerio, con la doctora Rosalia Fernandez pensamos que era un trabajo muy pesado para una sola comisión, igual cumplimos la misión. En el Comité Directivo mucho de las cosas que habíamos decidido como Comisión simplemente cambiaron números.

Con esa experiencia, se nos encomendó ver cómo hacer esta nueva evaluación porque es un trabajo grande pero semipresencial, se nos encomendó usar este manual que ya está aprobado y adecuarlo a la virtualidad y ver cuanto hacerlo virtual y cuanto presencial, y lo otro que vimos con toda la experiencia que habíamos tenido era ver la conformación de los comités de evaluación de los médicos que van a autorizar el campo clínico o programa, que no sea una matriz tan suave que cualquier campo clínico sea aprobado. Hemos avanzado bastante y está bastante claro la ruta que vamos a seguir.

Dr. José Piscocoya: Algo adicional que quiera agregar la doctora Nancy Muguza

Dra. Nancy Muguza: Buenas tardes con todos, sumando lo que ya menciono el doctor Juan Carlos Meza, necesitamos con este manual hacer instrumentos para hacer una evaluación objetiva y practica

con los procedimientos y trámites administrativos que sea factible, no solo con las formadoras si no para las prestadoras porque uno de los problemas que tuvimos era que los expedientes llegaban desordenados. Estamos evaluando los instrumentos que ya existen, pero estaban muy subjetivos y generales.

Dra. María Ampuero: En las reuniones anteriores como que nos faltaba el documento de CONAREME de aprobación, primero se hizo un cronograma y se envió, pero no se tuvo respuesta.

Dr. José Piscoya: Veo que tiene un trabajo diseñado, avanzado, organizado, aparentemente no ha habido una comunicación con el Comité Directivo, por eso les pediría para dar cuenta al comité directivo es que se puedan constituir o retomar el trabajo haciendo una propuesta de planificación, haciendo un diagrama GANTT que plasme todo lo que han comentado. Hemos acordado en el comité directivo en comunicarles a las instituciones que ustedes representan lo que se va avanzado de modo que puedan estar conectados y darles el apoyo y estén enterados de como avanzan las siguientes comisiones.

Dr. Juan Carlos Meza: Nosotros entregamos un plan de trabajo que hemos estado siguiendo, pero se ha detenido por un mes porque no pudimos reunirnos.

Dr. José Piscoya: Ósea tenemos un plan aprobado. Le pido a la comisión que lo actualicen y en dos semanas nos volvemos a reunir para validarlo y aprobarlo en el comité directivo. Todo lo que nosotros trabajamos debe de estar en la página web, en CONAREME nada es secreto, todas las comunicaciones son por correo electrónico y todos tendrán una respuesta.

Dr. Fernando Cerna: Al haberse planteado que puedan revisar el plan de trabajo y cronograma y lo someteríamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes:

A favor: 05 (UNFV, MINSA, ANMRP, PNP, USMP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO N°115-2021-SCE: Aprobar la adecuación del plan de trabajo presentado anteriormente.

ACUERDO N°116-2021-SCE: Aprobar permitir el acceso a una carpeta compartida en el SIGESIN a los miembros de la comisión con la finalidad de todos manejen una sola documentación.

ACUERDO N°117-2021-SCE: Aprobar la próxima reunión para el Jueves 18 de noviembre del 2021 a las 4.00 pm con la Comisión transitoria de monitoreo para la presentación del diagrama GANTT.

Siendo las 16: 20 horas se da por finalizada la sesión.